

EL TELEGRAMA DEL RÍE

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1925-Año XXIV-Número 5.519
Número suelto: 10 cénts.—Mellila, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 82
Apartado de Correos núm. 8.—Francisco concertado.—Teléfono núm. 24.

CRÓNICAS DE TÁNGER

El Estatuto y las obras del puerto

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La vida de Tánger—nuestro perdido sueño—parece entrar en un nuevo periodo interesante.

Mucho se ha hablado últimamente de los recelos de unas y otras potencias, de la resistencia de otras para aceptar el Estatuto elaborado por España, Francia e Inglaterra, y especialmente, de la expectación de las colonias acreditadas en esta hermosa esquina del Norte africano.

Lo cierto es, que comerciantes, industriales, banqueros, etc., y gente de Tánger, a quienes realmente interesa el futuro de la discutida ciudad del Estrecho, están atentos a las primeras manifestaciones que se van produciendo y que acusan la paulatina, aunque lenta, aplicación del Estatuto.

¿Que éste ha de beneficiar o perjudicar a la vida interior de Tánger?... Es aventurado hablar de esto antes de que los nuevos códigos comerciales, municipales y jurídicos hayan encajado en la ciudad, o a la inversa. Hasta entonces, no se podrán apreciar en su justa medida, los efectos reales y defectos de la nueva legislación que ha de regir en Tánger.

Hablando, en particular, de nuestra colonia, ya sabemos que ésta acogió con reservas el Estatuto, después de resignarse a ver fallidas sus esperanzas, muy justas, de obtener para España mayores compensaciones, ya que no la total incorporación de la ciudad a nuestra zona de protectorado. Sin embargo, en todos queda la esperanza de que la aplicación del Estatuto se haga con un espíritu de equidad y justicia capaz de contemporizar y armonizar los encontrados intereses que aquí se juegan.

Las primeras manifestaciones que la implantación del Estatuto ha tenido, han sido: El principio de los trabajos para la construcción del puerto de Tánger, obras que en la reciente subasta efectuada fueron adjudicadas a la Société Nationale de Taavan Publics de París.

Primeramente, han acometido la construcción de un muro en sentido vertical mal alejado que hoy existe, donde se hará el tendido de una vía para transportar la piedra de las canteras del monte de Tánger.

Y cuando al alborzar el día abandonáis los hogares marchando a vuestros campos, dirigid una mirada hacia el altozano que ocupa la sagrada residencia, dedicadles una oración y ello os servirá de tento a las fatigas de vuestro trabajo.

No desmayéis, sufridos vecinos de Zeluán, haced honor a vuestra nobleza de corazón: no dejéis en vuestra labor hasta proporcionar a los restos de vuestros deudos el reposo que merecen. Tened la seguridad de que vuestro alto gesto merecerá la aprobación de todos los ciudadanos españoles y en todas partes encontrarás la cooperación para tan noble fin; y si preciso fuera, acudid a solicitar la cuestión popular.

No abandonéis a los mártires por la civilización.

Héroes de Zeluán, descansad en paz!

Manuel Llinás de Ses

Casi simultáneamente con el comienzo de las obras del puerto, se avisó la próxima aplicación de las nuevas tarifas en el servicio de mercancías del puerto: tarifas que gravarán aquéllas de un modo notable, pero que se acordaron como medio lógico de arbitrar ingresos para el puerto.

Dichas tarifas iban a ponerse ya en vigor a primeros de Septiembre último. Pero el comercio hizo una protesta general, a la que se unieron significadas entidades de la localidad, declarando hallar las tarifas muy elevadas.

Después se acordó que la aplicación tuviera efecto, sin más dilación, para hoy 14 de Febrero; y de momento, tal disposición ha provocado la dimisión de la junta directiva de la Cámara de Comercio francesa, la más significada en las protestas contra las nuevas tarifas.

He de advertir, que la aplicación de éstas, se ha dispuesto por dahir cherifiano, haciendo presente que regirán en toda su integridad.

El comercio muestra rehacio a admitirlas, pero por todos los síntomas, no va a tener más remedio que someterse.

Otras de las manifestaciones de la aplicación del nuevo Estatuto, ha sido la nota oficial insertada en la prensa tangerina, anunciando que los tangerinos que deseen obtener destinos en la nueva administración de la ciudad, pueden pedirlo por escrito, a fin de tomar parte en el concurso que ha de celebrarse para proveer las nuevas plazas.

Allí veremos qué resulta de todo esto, y si la aplicación del Estatuto se hace de una manera general, que es lo que más interesa, sin que haya excepciones vejatorias para los demás.

Porque más que el concierto diplomático, lo que interesa a Tánger dentro de su nuevo régimen, es una vida de armonía, actividad comercial y trabajo, cosas todas, pero especialmente la primera, que son una incógnita. Sobre todo España, sigue sufriendo las dolorosas consecuencias...

LÓPEZ RIENDA

Tánger, Febrero
(Autorizada la reproducción, citando nuestro periódico)

Por aquellos que sucumbieron villanamente asesinados después de una heroica defensa, en la alcazaba que elevase majestuosamente dando fe a la tradicional leyenda de haber sido construida en una noche por mil legiones de diablos...

Por aquellos héroes, muchos de ellos desconocidos, hay que elevar una plegaria.

No es Zeluán de los poblados que más agujas han sido a sentir la terrible convulsión de los tristes días de Julio del año 21, cuando por inconsciencia salvaje, unos kabilas desgraciados, arrullando sentimientos de convivencia, asaltan, asesinar, destruyen, y ebrios de sangre llegan hasta el crimen y la profanación.

Cuando los vecinos de dicho pacífico y laborioso poblado se encuentran tranquilos, entregados a sus cotidianas labores, surge el levantamiento de aquella horda mörisma que, avanzando sobre el poblado, destruye címulos de hogares, edificios con grandes sacrificios, y que tantas lágrimas hizo deramar el verdes jardines en profusa llama a los que encerrados en la alcazaba próxima aportándose a la defensa a pocos metros del poblado, contemplaban aquél desgarrador espectáculo: el ir y venir de aquellas fieras que babeando espuma, casi sábanos engendros, pretendían aproximarse al pie de los y estutos muralones para intimar a sus valientes y abnegados defensores; y el dequellos otros menos sanguinarios, pero más temáticos calculistas, que dando fe a una de las características de su raza entre-gábanse al saqueo, organizando verdaderas caravanas que compuestas la mayor parte por mujeres y niños, transportaban a las kabilas cercanas lo que creían de utilidad.

Grabados en el alma quedan muchos hechos desarrollados en aquellos momentos de emoción y angustia: en que un Gamonal, médico militar, cogió a una de sus enfermas graves, transportándola en sus propios brazos desde el lecho a un camión, regándola en el camino con sus lágrimas; el mismo, que durante los días de asedio no descansa curando heridos enfermos, y que llegó la hora de la rendición de la alcazaba, se salió a sus defensores y permaneció inmóvil allí de los desvalidos, no queriendo separar su suerte de la de aquellos que por estar imposibilitados fueron pocos momentos después pasto de las llamas en unión del abnegado héroe de la cruz de Malta.

Hecho digno de enconio es la resolución del pionero alférez Gil que, encontrán-

do su muerte al alborzar el día abandonó los hogares marchando a vuestros campos, dirigid una mirada hacia el altozano que ocupa la sagrada residencia, dedicadles una oración y ello os servirá de tento a las fatigas de vuestro trabajo.

No desmayéis, sufridos vecinos de Zeluán, haced honor a vuestra nobleza de corazón: no dejéis en vuestra labor hasta proporcionar a los restos de vuestros deudos el reposo que merecen. Tened la seguridad de que vuestro alto gesto merecerá la aprobación de todos los ciudadanos españoles y en todas partes encontrarás la cooperación para tan noble fin; y si preciso fuera, acudid a solicitar la cuestión popular.

No abandonéis a los mártires por la civilización.

Héroes de Zeluán, descansad en paz!

Manuel Llinás de Ses

La fiesta del Árbol de maízana

El presidente interino de la Junta de Arbitrios general Fernández Pérez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitaros a la Fiesta del Árbol que, patrocinada por dicha corporación y organizada por el Ateneo, se celebrará mañana sábado, a las tres de la tarde, al final de las calles del Paseo Lerchundi y Castellar.

Por los niños de las escuelas públicas, se plantarán numerosos eucaliptos y pinos.

Los pequeños serán obsequiados por la Junta con abundante merienda.

Al acto han sido invitadas las autoridades y otras significadas personas.

La simpática fiesta promete verse muy concurrida.

Fino Jerezano Domecq

En los alrededores de Tazarut, los rifeños remueven la tierra y hacen excavaciones para dar con el inmenso tesoro que creen tiene escondido el Cherif Raisuni

(POR EL CABLE)

La inspección de posiciones

Tetuán 19

Al mismo tiempo que el mando fortalece la autoridad del Majlis y sus dependientes, procurando la expansión de su influencia y prestigio, hasta lograr firmemente la constitución de la organización majenitana sobre los habitantes del territorio en las distintas circunscripciones, ha dispuesto que, por los jefes de los batallones, se gire ampliamente a las posiciones y bloques y se inquieta las tropas la poco-ideal de prestar con todo rigor el servicio de vigilancia, para repeler las agresiones que pudieran producirse, con general rapidez y energía.

Se indicará sobre el propio terreno, la forma de establecer los puestos de vigilancia y practicar el servicio de aguadas o protección de convoyes, haciendo ver a los soldados y clases, la diferencia que existe entre un tiroteo y un ataque formal.

La revista también abarca a los depósitos de municiones, vivieres, agua y leña, existentes en las posiciones, una carpeta de órdenes que deben conocerse y los preceptos que han de observarse en todos los tránsitos.

La medida citada, ha servido para levantar aún más el espíritu de la tropa, dando casos de haber observado en esta revista algunos jefes de batallón, que en peones, bisechos mandados por un simple cabo, en poco tiempo han sido construidos con buen resultado.

Se halla en estudio un proyecto de construcción de cochonetas, que serán facilitadas a todos los puestos, con objeto de proporcionar cómodo descanso a la tropa que no está de servicio.

Convoyes y reconocimientos

Establishimiento de puestos

Tetuán 19

Comunican de Larache que las columnas que mandan los coronel González Carrasco y García Beloix, descansan en sus bases de operaciones.

Esta tarde la columna del coronel Boiloix llevará convoy a las posiciones de Gazula y Buhandú, y practicará reconocimientos por el macizo de Ben Merkl.

La columna de Táman, mandada por el teniente coronel Romero, llevó un fuerte convoy a Muley Buslejam, al mismo tiempo que estableció dos puestos que servirán para la defensa de la línea exterior de Arclés. En dichos puestos s. quedó de guardia parte del batallón de Barcelona.

Un grupo rebelde atrincherado en las alturas próximas a la posición de Bohemeij, tiroteó el servicio de protección. Avisada la aviación, un aparato bombardeó las trincheras enemigas, obligando a los rebeldes a salir de sus escondites perseguidos por las ametralladoras del aparato.

Alarma intensa

Tetuán 19

La pasada noche, un grupo de moros que marchaba a Alcazar de regreso del moshé de Sidi Buhali, formando el cortejo de una

CARNIVAL

PASEO DE CARRUJES

Abones para los 4 días de paseo

COCHES ADORNADOS

Coches: Teléfono 449

Despacho: Teléfono 451

Avisos:

Coches: Teléfono 449

Despacho: Teléfono 451

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Ascensos

Madrid 19

Ascienden los alféreces de Infantería don José Montero, don José Espíñosa, don Julio Hernando, don Manuel García Tarrés, don José Gregorio, don José Rodríguez Pérez, don Luis León y don Abelardo Clement.

Teniente fiscal

Se nombra segundo teniente fiscal militar del Consejo Supremo al coronel de Caballería don José González.

Reemplazo

Quedan en situación de reemplazo, por heridos, el comandante de Infantería don José Losada, capitanes don Carlos Bordado, don Eduardo Rojas y don Manuel Carrasco; y tenientes don José Hoz Ríos, don Francisco Asúa, don Ricardo Suárez, don Emilio Martínez, don Antonio García Blasco, don Agustín Sanz, don Pedro Ruiz Massa, don Enrique Celma y don Antonio Marce; alféreces don Ildefonso Martínez y don Raúl Alonso.

La plaza de San Hermenegildo

Se concede la plaza de San Hermenegildo a los comandantes de Caballería don Adolfo Madariaga y don José Gómez Zaragoza.

También se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán don Ricardo Fajardo; tenientes don Judas Melul y don Pedro Gómez.

A los carros de asalto

Se destina a los carros de asalto de Artillería al sargento don Enrique García.

Abono

Se resuelve la instancia formulada por el capitán de Artillería don Alejandro Hernández, en el sentido de que le sean abonadas las cuatrocientas cincuenta pesetas mensuales que solicitaba.

A Inválidos

Ingresan en el cuerpo de Inválidos el cabecero del Tercio Adriano Rodríguez Silva y el soldado Manuel Neira y corneta de Infantería Francisco Villegas.

Desestimada

Se desestima la petición de ingreso en la Guardia civil al teniente don Lucio Martínez.

Disposición

Mañana publicará el «Diario Oficial» las reglas por las que han de ajustarse las autoridades militares para deponer en el caso de reclamaciones contra las empresas de transportes por las averías y retrazo de material del ramo de Guerra.

Practicante

Se nombra practicante militar al forjador D. Manuel Atienza.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

El mando del Tercio

El «Diario Oficial» publica una disposición destinada para el mando del Tercio de Marruecos, al coronel don Francisco Franco Bahamonde.

TRAJES PARA CARNAVAL

VENTA Y ALQUILER

LA RECONQUISTA

El asalto de la Caja de Ahorros de Tarrasa

Madrid 19

A las once de la mañana se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruida en juicio sumarísimo, fallada en Barcelona, contra los autores del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

Preside la Sala el general Orozco y actúa de fiscal el auditor de división señor Piquer, de relator, el secretario don Fernando Sobreiro.

El relator da lectura al rollo, en el cual aparece que en 20 de Septiembre de 1923, a las diez de la mañana, ocho individuos asaltaron la Caja de Ahorros de Tarrasa. Refiere cómo se desarrollaron los hechos, en los cuales resultó muerto el somatenista don José Castellá.

Por disentimientos entre la sentencia recaída y las autoridades superiores, la causa vino al Consejo Supremo.

El fiscal califica los hechos de un delito complejo de robo y homicidio, penado en el artículo 428 del Código Penal, del cual son autores, con los ya sentenciados en juicio sumarísimo, José Aracil, Antonio Devesa, y cómplice Leopoldo Martínez Puig. En cuanto a los procesados Domingo Sola y Joaquín Amíl, no existe prueba.

Pide el fiscal la pena de muerte para los dos primeros y vida prisión para el cómplice. Para los otros dos solicita la absolución. Don Antonio J. Pérez, censor de Aragón, lee la sentencia, en la cual rechaza las acusaciones del fiscal.

A continuación lee su escrito el defensor de Devesa, capitán de Figueras, quien estudió las declaraciones de los testigos de cargo.

Se suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Continúa la lectura del escrito la defensa de Devesa, y después lo hace el defensor de Leopoldo Martínez.

Dice que las confidencias anónimas no deben constituir elementos de prueba, sino en todo caso servir de guía para depurar los hechos. A juicio del defensor, en el sumario existen pruebas suficientes que demuestran que su defendido estuvo en Bar-

celona el día de los hechos, no teniendo conocimiento del delito.

Termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

El capitán de Infantería don Guillermo Cavestany, defensor de Domingo Sola y José Almira, niega la afirmación del fiscal, el cual hace la calificación de los hechos, señalando las circunstancias gravantes que no concuerdan en su defendido.

Habla del ambiente en que se desarrolló el suceso y afirma que la base de él ha sido la confidencia de la policía.

Termino pidiendo la absolución para su representante.

Finalizada la lectura de las defensas, recita el fiscal instando en sus afirmaciones.

Después hace lo propio los defensores, quedando la sentencia vista para sentencia.

“Ideal Rhoom”

Grandes bailes de máscaras

AL FINAL DE LA CALLE

Carlos de Arellano, 29

Entrada al consumo

NOTICIAS DIVERSAS

Homenaje a los doctores Codina y Molla

Madrid 19

En el hotel Ritz celebróse este mediodía el anunciado banquete en honor de los doctores Codina y Molla.

Asistieron casi todos los médicos de Madrid, resultando el homenaje un acto de cordialidad.

La figura del Greco

Madrid 19

El sábado dará una conferencia a las doce de la mañana, don Ángel Vigo, profesor de la Escuela Superior del Magisterio. El acto se celebrará en el Museo del Prado y versará sobre la figura del Greco.

Le roban tres mil pesetas

Madrid 19

José Gumiel Calatay, que vive en la calle de Fuencarral, ha denunciado a la policía, que de su domicilio le han sustraído trece mil pesetas, suponiendo el delincuente que sea el autor del robo un individuo que fué a colocarle un aparato de radiotelefonía.

El premio Echegaray

Madrid 19

La Real Academia de Ciencias Exactas ha acordado conceder el premio Echegaray, al profesor de la Universidad de Leipzig, Loren, quien se propone realizar un viaje a mediados del próximo mes de Marzo, para recibir personalmente el galardón.

Con este motivo se celebrará en la Academia una sesión solemne.

La nueva Biblioteca de la Academia de Guadalajara

Madrid 19

Por iniciativa de la Infanta Doña Paz, esposa del Príncipe Don Luis Fernando, la Asociación Hispánica de Bidebarrieta, ha formado una colección de libros que sirve de base a una nueva Biblioteca de la Academia de Guadalajara, que fué destruida hace un año por el fuego.

El consulado de España en Múnich señala Calatay, díos las gracias a los leñantes.

La colección consta de 830 volúmenes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19

Interior 7010

Exterior 6460

Amortizable si 4 por 100 8825

Id. al 5 por 100 antiguo 9540

Cinco amortizable 1917 9525

Tesoro dos años 10240

Banco de España 5550

Banco Hipotecario 3636

Río de la Plata 6560

Tobacos 23800

Franco: Treinta y seis con setenta y cinco.

Libras: Treinta y tres con cincuenta y ocho.

Dólares: Siete con cero cuarenta y cinco.

AVISO

Don Francisco Bueno García, dueño del restaurante La Bien Servida, situado en la calle O'Donnell, núm. 21, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que el negocio que existe en la calle María, número 11, también con el nombre de La Bien Servida, destinado a cañas, ha dejado de pertenecerle.

También pone en conocimiento del público haber instalado habitaciones amuebladas individuales y para matrimonio a precios económicos y asco en el mismo local del restaurante, calle de O'Donnell, núm. 21.

RADIO TELEFONÍA

ELECTRA tiene el gusto de invitar a sus distinguidos clientes a oír los radioconciertos europeos.

RECEPCORES Y ACCESORIOS

Instalaciones completas

Casa ELECTRA

Primer, 15, 1º—Teléfono, 339

Notas palatinas

Un baile en Palacio

Madrid 19

Mañana se celebrará un baile en Palacio, que terminará a las nueve de la noche.

Un bautizo

Madrid 19

Esta mañana, a las doce y media, se celebró en la capilla de Palacio el bautizo del último hijo de los condes de Villa-Gonzalo.

Asistió a la ceremonia los Reyes y la alta servidumbre, al Palacio, grandes de España y damas de servicio y familias aristocráticas.

Larecolección se hará seguramente por sorteo entre los existentes.

El general Martínez Aulio a Barcelona

Madrid 19

BARCELONA.—Se dice que para resolver varios asuntos particulares vendrá a Barcelona el subsecretario de la Gobernación general Martínez Aulio.

Los diputados provinciales de Barcelona

Madrid 19

BARCELONA.—Según las noticias recibidas hoy acerca del nuevo estatuto provincial, se dice por algunos que quedaría reducido el número de diputados de esta Diputación Provincial a veinte, y seguir otros, a veintitres.

Larecolección se hará seguramente por sorteo entre los existentes.

Condado a cadena perpetua

Madrid 19

TARRAGONA.—Se ha firmado la sentencia condonando a cadena perpetua a Antonio Márquez, el cual murió a su edad Jaime Martínez, en la plaza de la Constitución, el día 24 de Julio último.

Los catalanes vencen a los ingleses

Madrid 19

BARCELONA.—Esta tarde se jugó un partido de fútbol entre los equipos Barcelona y una selección de la escuadra inglesa surta en el puerto.

Ganaron los catalanes por dos tantos a cero.

En torno a la enseñanza

Madrid 19

Una carta de los catedráticos

Madrid 19

La Asociación de catedráticos del Instituto, ha enviado una nota a los periódicos, agradeciendo el apoyo que prestan diversas entidades y corporaciones para salir al paso de las actividades que en torno a la enseñanza se han despertado en algunos religiosos.

Estos han recogido firmas de diversos padres de alumnos, presentándolas como peticiones de votos.

Estas aspiraciones están inspiradas en un evidente ánimo de acaparamiento de la enseñanza y destrucción de la oficial.

Diesen los catedráticos que no abrigan preocupación y que por ello agradecen la adhesión del juez.

Detención de un sindicalista

Madrid 19

BARCELONA.—Ha sido detenido por la policía, un individuo llamado Pedro Cabré, conocido sindicalista reclamado por el Juzgado de Ossa, por haber tomado parte en el tiroteo con un individuo del sindicato único en la calle de Ercilla en la noche del 8 de Abril de 1923.

Dicho sujeto, está reclamado también por el juzgado, por un hecho análogo.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez.

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIO EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los jueves.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao: los martes.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Génova: cada 15 días.—De Gijón (Museo): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los martes.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Almería: los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: los martes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cabo de Agua: los domingos y jueves a medio día.—De Cádiz: los lunes.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a medio día.—De Génova: los martes (quincenal).—De Gijón: los lunes.—De Huelva: los lunes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orión: los miércoles por la mañana.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los lunes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Almería: los lunes y miércoles a las 17.—Para Barcelona: los lunes a las 17.—Para Bilbao: los martes.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las doce.—Para Cádiz: los martes.—Para Cartagena: los lunes a las 17.—Para Ceuta: los martes.—Para Coruña: los martes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las doce.—Para Génova: los lunes (quincenal).—Para Gijón: los martes.—Para Huelva: los martes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orión: los viernes a las 17.—Para Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia: los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de Inglaterra con transbordo en Málaga.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA —General Marina 1 (Teléfono 177).

VALENCIA — MELILLA

SERVICIO Fijo SEMANAL

V DIRECTO (de Valencia)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los lunes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Diríjase vuestros órdenes de embarque al agente de la Empresa en Valencia, Sres. Hijos de Nogués, Limitada.

Verá detalles complementarios el sociodemócrata en Melilla el 15 de Octubre de 1926.

MELILLA.—Plaza de Méndez Pelayo, 5.—Teléfono, 2115, 18.



TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Be venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan asma o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Pañuelos azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

NUESTRA SRA. DE LOS LLANOS

Pompas Fúnebres de JOSÉ CALDERÓN

Esta casa cuenta con los servicios más económicos que ninguna de las demás

SERVICIOS ESPECIALES PARA TRASLADOS

Esta casa se encarga de los embalsamamientos a precios moderados y de toda la documentación

ARCAS DE CAJONAS Y SARCÓFAGOS PARA TRASLADOS

Envíos certificados: Prim, 17. Tel. 162-SERVICIO PERMANENTE-Oficinas: A. de Bezana, 29. Tel. 285

SUCURSALES: Calle de la Moneda, núm. 17 (Barrio Real) y

Col. Ruiz Victoria, Manzana, 20 (Baldor)

COMPÀNIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

(MELILLA)

CENTRALES ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San Agustín, núm. 1.

OFICINA DE AVIACIÓ CANALEJAS, 19

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF (117)

EL PREMIO GORDO

PO

XAVIER DE MONTEPIN

—Ya lo creo!
Entonces voy a escribirlo en seguida.

Sor María entró en la habitación que le servía de despacho, junto a la sala de Santa Ana, tomó un pliego de papel y escribió estas líneas:

—Mi apreciable joven;

—Me veo en el caso de devolver a usted la carta que ha dirigido a Clara Gómez y que no se la había pedido entregar por no estar desde ayer en el hospital... Me la encontré a su madre, que hace

diez y seis años que la buscaba, no viviendo sino por ella con la esperanza, ya realizada, de poderla abrazar algún día. Clara va a ser rica y feliz. Comprenderá usted que si era posible y hasta natural una correspondencia entre usted y la pobre obrera sin familia, no puede suceder lo mismo hoy con una rica heredera que ya depende de otra persona y no es libre de su voluntad.

Le aconsejo, por consiguiente, que deje de escribirle, puesto que sus cartas ya no habían de llegar a sus manos. Cuando regrese a París venga a reclamarle el depósito que me confió.

Su hermana en Dios,

SOR MARÍA.

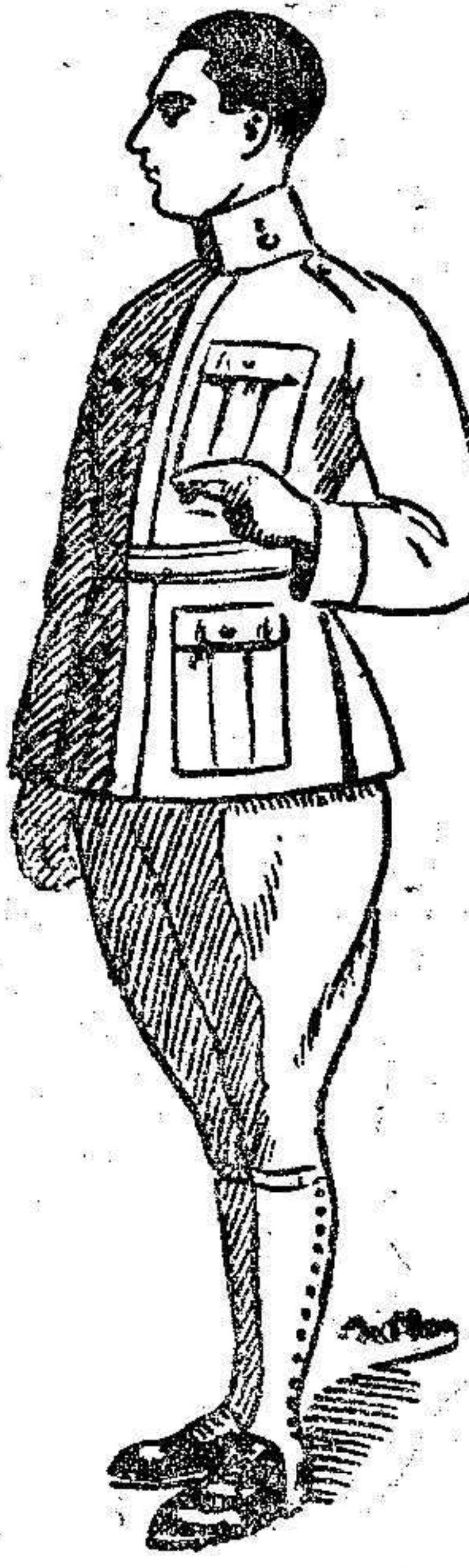
Hospital de Saint Antoine.

Aquelna misma tarde, la carta dirigida a Adriano Converoux, salió para Burdeos.

Merced a los documentos encontrados en el domicilio de Clara, y más que nada a la actividad del notario David, el

LA PILARICA

Grandes Almacenes de Tejidos, ropas hechas y calzado



La Electro-Mecánica

(CASA INSTALADORA AUTORIZADA)

Instalaciones eléctricas de alumbrado y fuerza a precios sin competencia.---Motores y Grupos electro-bombas para servicios domésticos y riegos.---Motores de gasolina y de aceite pesante.---Motores marinos.---Maquinaria en general.

OFICINA TÉCNICA

Estudio de instalaciones... Presupuestos.
GENERAL MARINA, NÚM. 21
Teléfono núm. 409

SERVICIO INTERNACIONAL

AUTOMÓVILES RÁPIDOS
Entre Uxía, Melilla y viceversa
Madriles de Melilla y Uxía Los Llanos, 245
y Vieras, a los pies de la montaña.
Se dispone de coches para servicios especiales
En MELILLA: O'Donnell, 1 (transversal).
En UXIDA: George BRACHER.

AVISOS

Impresos de todo en "El Telegrama del Rif"

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

SOBRE de los trenes de viajeros que circulan entre MELILLA-Fuerte y San Juan de los Moros, a partir del día 14 de Octubre de 1926.

ASCIENDIENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1	Tren n.º 2
	1.º	2.º		
0'16	0'16	Melilla-Fuerte.	7'08	7'12
0'23	0'23	Hipódromo.	7'07	7'11
0'76	0'76	Almendro.	7'03	7'07
1'06	1'06	Mader.	7'02	7'06
1'18	1'18	Saguan.	7'03	7'07
		San Juan de los Moros.	7'03	7'07

DESCENDIENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 2	Tren n.º 1
	1.º	2.º		
0'16	0'16	San Juan de los Moros.	11'08	11'02
0'45	0'45	Bogadero.	11'03	10'57
0'60	0'60	Razón.	11'02	10'57
1'13	1'13	Atalaya.	11'03	10'58
1'18	1'18	Hipódromo.	11'03	10'58
		Doblar.	11'03	10'58
		Melilla-Fuerte.	11'03	10'58

RECLAMACIONES

No paga el pasajero de los servicios viajeros que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.º clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al 20 por 100 de descuento en tarifa sin necesidad de pasaporte.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

A moneda de varios muebles.
—Calle Mezquita, 12. 384-c

A moneda. Un aparador de roble.—Marías, 12, principal derecha.

COMPRAS Y VENTAS

Militar. Si necesita uniformes y gorras, solo el Blanco y Negro. Chacel, 5, cuenta con grandes existencias desde 25 a 100 pesos cada uno. Esta casa tiene señoras competentes para la confección con puntitud y sencillez.

287-c

Novios, no compren vestidos ni muebles, sin visitar la casa primera. Especialidad armarios de baño y económicos. Fabrica de sombreros y camas de campaña.—Arturo Reyes, 1, frente al Parque.

287-c

Vendo equipo de caballo, sillín modelo italiano y prismáticos de campaña.—Goerz.—Razón, Depósito de ganado. 377-c

377-c

Se vende local propio para 3 cocheras o garaje con vivienda.—Razón, Cocheras de Albatera, Atalaya. 382-c

382-c

Vendo remesa de zapatos.—Razón, Avenida de Alzpira, 12, bajo. 391-c

391-c

Se vende una estantería y un mostrador semiajuete.—Calle García Cabralles, núm. 6. Razón en la misma.

371-c

Se vende o alquila la casa de planta baja y principal de la calle General Villalba, núm. 13 y Valladolid, 14 (Barrio Real). Para tratar, Prim, 7. De 10 a 12

365-c

Vendo magnífico dormitorio de cabaña maciza.—Actor Tallaví, 16, 1.º izquierdo. 245-c

245-c

Cochecito para niños vendido en 80 pesetas.—O'Donnell, 41, pral. izquierda. 355-c

355-c

Se vende el kiosco nuevo de madera, del Parque Hernández.—Razón, 31. 317-c

317-c

Vendo con edificio el taller de bicicletas de Tistutin.—Razón, 9 de Julio, 10, relojería.

376-c

Vendo camioneta Ford, semi-nueva, de carga y se cambia a rápido.—García Gómez, 21, Tesorillo.

361-c

expediente de identidad se formó y legalizó en dos días. El juez de Paz, a quien consultaron, les aconsejó que inmediatamente propusieran el nombramiento de un consejo de familia. Entonces fue cuando el not